

ACTA 029-E-2021

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del día veinticinco de agosto del dos mil veintiuno.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña

Presidente Municipal

Señora Eida Montero Cordero

Vicepresidenta Municipal

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vanessa Mora Vega

Señora Daniela Gutiérrez Valverde

Señorita Michelle Quesada Blanco

REGDORES SUPLENTES:

No hay regidores suplentes presentes en esta sesión

SINDICOS PRESENTES:

Señor Carlos Roberto Cordero Fallas Síndico distrito San Marcos

Señor Juan Diego Blanco Valverde Síndico distrito San Carlos

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez Alcaldesa municipal

Señor Fernando Portuguez Parra Vicealcalde municipal

Señora Daniela Fallas Porras Secretaria Concejo municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Henry Ureña Bonilla

Señor Carlos Abarca Cruz Regidor propietario

Señora Mileidy Abarca Jiménez Regidora propietaria

MIEMBROS AUSENTES:

Señor Eliécer Zamora Monge Regidor suplente

Señor Asdrúbal Naranjo Blanco Regidor suplente

Señor Roy Vega Blanco Síndico distrito San Lorenzo

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

- 1. Tema avance de conciliación de cuentas por parte del Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal de Tarrazú.**
- 2. Los Santos Digital, de acuerdo con solicitud de recibimiento.**

ARTÍCULO I: TEMA AVANCE DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL LIC. MANUEL CORDERO RETANA, CONTADOR MUNICIPAL DE TARRAZÚ.

El señor presidente municipal da los buenos días. Manifiesta que el señor contador municipal había realizado el traslado de un documento, se entendió que es un primer avance de las conciliaciones, hace falta revisar otros años. Quedamos en sus manos para que nos exponga la investigación y ver cómo va cerrando esas cuentas.

El señor contador municipal da las buenas tardes. De acuerdo con el informe, se presenta debilidades detectadas en la parte del sistema. El año pasado cuando el señor auditor interno expuso, él indicó de la inconsistencia, y lo da a conocer, los recibos de los cajeros del año 2020, como se ve en facturación hay 956 millones, para efectos de reporte para contabilidad y presupuesto sacamos el resumido.

El señor presidente municipal consulta si esa facturación, son de compras.

El señor contador municipal responde que no, son recibos, pagos de luz, internet, el sistema de cobro. Revisando los dos años anteriores están bien, hay ₡1.440.000.00 colones de diferencia y presupuestariamente se reportaron más, ese es un monto importante que hay que rebajar, solo que como rebajar, porque no se sabe dónde se perdió la información.

El señor presidente municipal comenta que es no aparece esa cantidad.

El señor contador municipal indica que es cuestión de reporte, en cualquier sistema se trabaja con documentos resumidos para registro, si se saca el reporte se ve completo, el IVA dice que son 13 millones y medio de colones que se recaudó para el Ministerio de Hacienda en tema de agua, se hizo la revisión de que no se le pagará de más.

En bienes inmuebles si reportamos ese millón cuatrocientos mil colones, lo estamos pagando de más porque ya se pagó a otras entidades.

Pero todo eso es un supuesto.

El señor presidente municipal consulta si es una debilidad del sistema.

El señor contador municipal indica que sí, ya que se tiene un programa con espejo.

El señor presidente municipal dice que queda evidencia que cualquier inversión que hagamos en el sistema informativo no se puede ver como un gasto, ya que es una necesidad, gracias a Dios que el señor auditor interno hizo el estudio; que el señor contador municipal y la encargada de presupuesto están haciendo los ajustes.

El señor contador municipal expresa que en la parte de cuentas corrientes, se da una explicación del porque no podemos pretender pegar al 100% el presupuesto con cuentas corrientes y le ha costado llegar a un entendimiento con el señor auditor interno, hay mucho que no entra en presupuesto, como las garantías y el trabajo es depurar lo máximo y nos quede lo menos posible, tenemos también depósitos de gastos.

Si yo registro 100 millones de colones de pago de caja única tengo que retener lo de hacienda, se hace traslado a caja única y luego un traslado a la cuenta y en esos traslados es donde puede haber diferencias.

A veces falta hacer todo el trámite completo por una u otra razón.

El señor presidente municipal indica que el dinero está, solo que no se ha hecho el traslado.

El señor contador municipal responde que efectivamente, también están las comisiones de los bancos, que se tendría que presupuestar lo suficiente, ya que son de 15 a 20 millones de colones anuales.

Tenemos un depósito de tránsito.

Quedan de diferencia 11 millones 900 mil colones, contando el millón cuatrocientos mil colones que está ahí.

Falta revisar los años 2017-2016.

El señor presidente municipal consulta que en el caso de las comisiones de Coopesanmarcos, Banco de Costa Rica y Banco Nacional, ellos tienen que cobrar.

El señor contador municipal responde en el contrato se puntualiza las comisiones, se puede ver si en algún momento se puede cambiar la estructura del contrato, por lo que sería bueno revisar esa parte, ya que la comisión para acueducto es alta.

El síndico Cordero Fallas da las buenas tardes, comenta que los dineros que entran como los depósitos, entran a la cuenta, pero no se puede contabilizar; esta municipalidad cuenta con ese tipo de cliente.

El señor contador municipal comenta que no, los depósitos que registramos son los que no se identifican, pero al no tener un sistema que lo haga automáticamente, ya vamos atrasados, porque contabilidad lo revisa un mes después y hay saldos pequeños que se puede ir.

El caso que comenta se da cuando una persona reclama que no le tenían que cobrar y la municipalidad lo que hace es un crédito tributario y se le va rebajando en el pago de los impuestos que tenga.

No es un problema tan grande, pero sí nos afecta, porque el crédito tributario se lleva también a mano.

Espera a diciembre volver a cerrar y se pueda equilibrar más.

El señor presidente municipal manifiesta que todos esos movimientos, la conciliación que hizo, están debidamente identificados y en el tiempo se limpia.

El señor contador municipal indica que como había tanto pendiente, lo que se quiere es identificar al máximo, a menos pendiente, menos errores, espera que a fin de año se llegue ahí, solo queda pendiente noviembre y diciembre.

Lo que nos queda es revisar transacciones que no tienen contrapartida presupuestaria.

El caso del robo dado en el 2011, eso al final de cuentas no se hizo una salida presupuestaria, si se sacó de los movimientos, se hizo la contra partida, pero en presupuesto no, entonces el presupuesto viene inflado desde hace varios años.

Hay movimientos que, si no tiene salida presupuestaria, se tiene que disminuir el ingreso, eso lo habla con el señor auditor interno, no hay una cuenta para esos temas y si por alguna razón no se devuelven los recursos la municipalidad queda con un desbalance presupuestario.

El señor presidente municipal manifiesta sobre la estafa que comenta, fue en el 2011, ya estaba en ese tiempo, eso quedó en stand by.

El señor contador municipal indica que hay que revisar cómo lo sacamos de la conciliación, ya que la salida presupuestaria no se ha dado, vamos a ver como quedamos con eso si no nos vamos a tener que devolver, ya que a nivel de presupuesto no existe

La Contraloría General de la República permite unas cosas, como poner una cuenta negativa, pero como no nos ha pasado o hemos llegado a un punto de equilibrio, hay que llegar a un consenso con auditoría para equilibrar el presupuesto.

El señor presidente municipal comenta que le preocupa, porque honestamente se hablaba del tema y se solicitaba informes al OIJ, pero nunca se vio en el punto de vista presupuestario, ahora nos dice eso, ya se encienden las alarmas porque como se hace para reflejar eso en las cuentas, la CGR nunca a dicho nada pero podría pronunciarse en algún momento, ya que son recursos públicos y si nos vamos al tema de la última estafa se imagina que está en la misma situación, pero si no hay claridad de cómo reflejar porque no hay una cuenta en donde se puede decir que se pasa y se justifica ante la CGR a él le preocupa, porque el problema sigue.

El señor contador municipal indica que dentro de la teoría de presupuesto es aplicar base 0, que se presupuesta 100 colones, debe de haber eso mismo de ingreso y de gasto, pero no se puede llegar a esa ilusión de base 0, porque tenemos otra realidad, la constitución no nos lo permite, ya que es de presupuesto anual, cierro y traigo todo de nuevo. Si fuera un presupuesto plurianual si podemos trascender, tenemos 3 liquidaciones este año y es por no tener esa facilidad de trascender a más de un año, esos puntos son los que se tiene que trabajar.

El señor presidente municipal consulta si se puede solicitar asesoramiento a la CGR, en este tema.

El señor contador municipal responde que se puede realizar mediante consulta.

El señor presidente municipal indica que como Concejo podemos analizarlo para buscar una solución y que sea técnicamente responsable.

El señor contador municipal informa que eso sería la exposición.

El síndico Blanco Valverde da las buenas tardes.

Consulta sobre el déficit que presenta de las cuentas, si son fallas de las dos estafas que ha sufrido la municipalidad.

El señor contador municipal manifiesta que podrían estar contribuyendo, es una posibilidad, pero no se ha ido a ese punto a revisar, lo que se ha descubierto son errores de cuentas y ya se tomaron las previsiones del caso, el tema es limpiar lo pendiente, de 25 millones, que son depósitos de garantía y hasta que ellos lo pidan se traslada, es por SICOP, a veces no se puede identificar quién es y es más complicado, esas cuentas queda arrastrado hasta que el proveedor lo solicite o la municipalidad lo pueda llevar a presupuesto, cuando ya se descarta que no lo van a solicitar, entonces, se lleva a presupuesto y entra como tiene que ser a la municipalidad.

El otro pendiente, que depende más de nosotros, son las devoluciones de renta, lo pendiente del mes anterior.

Las comisiones con las entidades financieras, se debe de buscar la manera de presupuestar para que quede limpia esa cuenta.

La regidora Mora Vega manifiesta que cuando el proveedor no reclama el depósito que es la garantía del trabajo, eso es en el departamento de proveeduría, no sabe si proveeduría

puede dar el nombre de la empresa y que haya un método para que lo retire y no cause esos inconvenientes.

El señor contador municipal indica que por eso está SICOP que los notifica, la mayor parte de los proveedores reclaman.

La regidora Mora Vega consulta si en algún lado está estipulado el tiempo, por ejemplo, que si en un año no retiran el depósito de garantía, la municipalidad lo pueda utilizar.

El señor contador municipal responde que son 4 años de tiempo que tienen los proveedores para retirar los depósitos de garantía.

El síndico Cordero Fallas consulta sobre los montos pequeños que aparecen en la misma línea, no es identificable el departamento que no envía la factura.

El señor contador municipal indica que son los depósitos de garantía, el proveedor participa, hay un depósito de participación, todos tienen que depositarlo pero cuando se le adjudica a uno, inmediatamente se deposita a la cuenta de la municipalidad, una vez que se termina el trabajo, por cada movimiento que se haga hay un clic y la última parte cuando se da la recepción y se envía la factura para pagar el proveedor, pegado a eso debería de solicitar la garantía, algunas veces se requiere subsanar algún tema pero hay proveedores que no hacen el trámite, siendo ellos los interesados.

La regidora Quesada Blanco consulta si los 4 años corren a partir del depósito o cuando finaliza la obra.

El señor contador municipal responde que cuando finaliza la obra.

El señor presidente municipal manifiesta con relación al problema de los dineros de las estafas, si hay manera de contabilizar para poner ese dinero a nivel de presupuesto, si nosotros consultamos a la CGR si se puede crear una cuenta, si lo ve bien o no.

El señor contador municipal responde que sí lo vería bien, es una consulta justificada y ver qué opinan ellos en el catálogo no lo ha encontrado, pero ellos pueden decir en qué cuenta está.

El señor presidente municipal dice que le gustaría saber la opinión de la señora alcaldesa y el señor vicealcalde, dado que a él le preocupa que están dando vueltas en el presupuesto.

La señora alcaldesa da las buenas tardes. Creo que el señor contador municipal es claro en explicar que contablemente si se registra, pero es en presupuesto que no y esas son las diferencias que el señor auditor interno encontró. El señor contador municipal lo ha explicado, que de esos 25 millones de colones se ha conciliado mucho y no es que en contabilidad no se haga, es en presupuesto y hay cosas que no pueden ingresar a presupuesto.

Con el tema de la revisión de conciliaciones, del 2011 afecta y del 2017, es interesante, no ha hecho consultas porque el señor auditor interno está en investigación y el tema de conciliación, cree que el auditor va a hacer las consultas como parte de su investigación. Es consultar si el señor auditor interno va a realizar la consulta o si ustedes lo pueden hacer.

Lo mejor es consultar a la CGR que en el catálogo que ellos tienen en cuál de esas cuentas se puede registrar o si ellos mismos lo pueden crear o no, es ver la respuesta, ya que el catálogo de cuentas es a nivel nacional.

El señor presidente municipal indica que efectivamente ya existe un catálogo, lo mejor es que la CGR nos diga cómo podemos proceder.

La señora alcaldesa quiere que quede claro, contablemente si está registrado, es en tema de presupuesto, para que no haya confusión.

El señor contador municipal manifiesta que ahora que la señora alcaldesa habla del catálogo, lo construye el Ministerio de Hacienda, la Autoridad Presupuestaria, por lo que la consulta sería a ellos, a la autoridad presupuestaria, que son los encargados del mantenimiento del catálogo y de los cambios.

El señor presidente municipal considera importante tomar el acuerdo, lo dejamos en firme para revisarlo posteriormente, inclusive se puede llamar al señor auditor interno y al señor contador municipal para que nos ayuden a redactar el acuerdo, considera que es por un sentido de responsabilidad, ya que cuando nos enteramos de algo, por tema de responsabilidad es mejor tomar un acuerdo:

ACUERDO # 1: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú consulta a la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, si existe alguna cuenta del catálogo presupuestario, que se pueda utilizar para hacer salidas en el caso de hurto, robos, estafas, etc. que tengan perdida la administración y que no se tenga forma de hacer la salida presupuestaria a nivel de institución, para reportar ante la Contraloría y demás instituciones.

ACUERDO EN FIRME.

El señor presidente municipal consulta si hay otra consulta o duda.

Los señores regidores presentes indican que no.

El señor presidente municipal comenta que para resumir, aún falta que limpiar ₡11.900.000.00 de 25 millones de colones de diferencia entre lo que se determinó. Considera que se ha hecho un trabajo importante desde que el señor auditor interno detectó ese tema, lo que queda es seguir en esa línea y espera que de aquí a diciembre tener otro informe

El señor contador municipal indica que es el cierre de diciembre y ver cómo quedamos, con la liquidación de los pendientes, que nos dé otro resultado de lo que faltó o lo que quedó.

El señor presidente municipal manifiesta que si ya no hay otro asunto, damos por concluido esta participación.

Se da un receso de diez minutos para proceder a la atención del segundo punto.

ARTÍCULO II: LOS SANTOS DIGITAL, DE ACUERDO CON SOLICITUD DE RECIBIMIENTO.

Se presenta la señora Hellen Naranjo Mora, directora de Los Santos Digital.

El señor presidente municipal da las buenas tardes a la señora Naranjo Mora. Hace un tiempo atrás nos había solicitado un espacio, no se le pudo atender antes por motivo de encontrarnos en alerta naranja por COVID-19, estamos retomando la agenda que tenemos con las solicitudes de audiencias, quedamos en sus manos para conocer la inquietud.

La señora Naranjo Mora da las buenas tardes, muchas gracias por recibirla.

En su momento en el mes de mayo solicitó un espacio, había preparado una presentación, pero se encuentra desactualizada.

Lo que nosotros hicimos con los tres Concejos Municipales de la Zona, fue solicitar una audiencia para que conozcan que somos profesionales, serios y debidamente colegiados ante del Colegio de Periodistas, en el cantón de León Cortés se hizo la presentación para que nos conocieran, en el cantón de Dota ellos llegaron hacia nosotros desde que inició el medio de comunicación; en el caso de ustedes la mayoría, principalmente la señora alcaldesa y el señor vicealcalde nos conocen porque se les solicita información del cantón y temas municipales.

Lo que queríamos era eso, que supieran quienes estamos detrás de Los Santos Digital, al inicio estábamos mi hermano, que solo le falta el título de periodista y ella que tiene 12 años de experiencia, tanto en medios de la Zona, como en el Canal 13, y el periodista Andrés Piedra Fallas, que por un tema de aspiraciones políticas, se le solicitó que saliera del medio de comunicación, para que no nos relacione, pero sigue siendo un amigo nuestro.

Durante todo este tiempo hemos abordado temas de todo, hay muchas noticias de los tres cantones y se ha admirado y no nos damos abasto para cubrir todo y le alegra, porque cuando ella estaba en Canal 13 había temas que quería dar a conocer, pero no podía por ser tema cantonal y con la pandemia tenía la inquietud de hacerlo y por todo el trabajo que se vive de medios nacionales, algo de experiencia adquiere, fue que quiso hacer este proyecto.

Querían que las personas, en algunos temas, tuvieran información corroborada; no es lo mismo que la llame un ciudadano a consultar algo, a un periodista, y quería tener un medio para facilitar la información verdadera. Nosotros somos como un canal.

Gracias a Dios durante este tiempo se ha tenido colaboración, somos un medio digital, tenemos redes sociales como Facebook, instagram, telegram y una lista de difusión en whastapp.

Hemos logrado posicionarnos a nivel de cooperativas y comercios locales, ya que los medios locales vivimos de la publicidad y eso es lo que nos abocamos, a lograr la confianza, para que pausen con nosotros.

Respecto a las cooperativas, solo nos faltaba Coopedota, sin embargo, ya se logró. El objetivo principal es dar información a la sociedad intercediendo en un medio de comunicación, con la línea de las cooperativas, ellos nos envían el informe.

Estamos inscritos en SICOP y en los próximos estaremos en el Instituto Agrario de la Universidad de Costa Rica.

A lo largo de este tiempo hemos dado a conocer las líneas Municipales, tanto buenas como la no tan buenas; tiene buena relación con el señor vicealcalde don Fernando Portuguez Parra, ya que solicitan que publique alguna información de importancia, y debemos de tener una buena relación para dar a conocer sus informes. Igual con la señora Alcaldesa que le solicitamos información.

Aquí con el Gobierno Municipal hemos tenido buena relación y apertura.

Se les invita para cuando cuentan con un rubro para publicidad que lo realicen con nosotros.

Ella fue vicealcaldesa de aquí y se tuvo un problema con un periodista que no hablaba bien del gobierno local y no era de La Zona, por lo tanto, los dos medios de La Zona queremos informar, aunque a veces no nos guste algún tema, pero es parte de la labor y compromiso, ya que somos un medio transparente.

Si ven solo noticias de Coopetarrazú en sus plataformas, es porque ellos pautan con nosotros.

Pero se les invita si quieren pautar o dar a conocer una noticia o tema, ahí vamos a estar, igual vamos a estar informando por compromiso, pero si quiere que conozcan que estamos inscritos y al día.

Somos un medio de comunicación serio y estamos al día con lo que el Estado determina. Eso es lo que quería comentar, que tengan claro quiénes somos, muchas gracias por el espacio.

El señor presidente municipal da las gracias por compartir con nosotros y darnos a conocer un poco la forma en la que ustedes trabajan, en el tema de la prensa, para la región es importante que haya un medio que brinden información; cuando ingresó Altavisión fue bonito un medio local y ustedes ahora que vienen a reforzar.

En la Municipalidad siempre hay información y se hacen trabajos/actividades/proyectos importantes, de aquí siempre va a salir información, el tema es que muchas veces a nosotros como gobierno local nos gustaría que se comunique lo que se hace.

Siempre se va a decir lo bueno y lo malo y hay que aceptar la realidad, lo importante es que todo lo que se diga, se tenga sustento.

Le alegra que existan medios para que se comunique y se hable.

Con Altavisión siente que ese medio se ha consolidado, que están pendientes y dan información importante y espera que eso pase con ustedes y tener esa alternativa, con el tema de las redes sociales es increíble todo lo que se puede hacer.

Hace tiempo que no veo televisión, se informe de todo mediante Facebook, es increíble hasta donde hemos llegado con los medios de comunicación.

El modelo que ustedes tienen, desde que iniciaron fue interesante.

La intención es manejar todo lo mejor que se pueda.

Así como trabaja la Administración el Concejo Municipal también tiene la obligación de trabajar lo mejor posible.

La señora alcaldesa da las buenas tardes a la señora Helen Mora, bienvenida. Desde un principio que fue a la oficina y le comentó del proyecto, le dijo que ojalá no fuera un tema politiquero. Que bueno que ella es la profesional a cargo, ya que la conocimos en el canal Altavisión y canal 13.

Aprovecha para decirle que siempre van a contar con su colaboración siempre y cuando se hagan la solicitud con respeto, ya que hace días le contestaron un correo y no tiene firma; siente que es otro tema, dado que se le está dando respuesta a lo consultado, pero ella no está obligada a contestar a ningún medio de comunicación, lo hace por respeto, dado que aquí nada se tiene que ocultar y cuando la información es pública, nosotros como funcionarios, Concejo Municipal, síndicos, se da la información.

La solicitud fue sobre un proyecto de un relleno sanitario y responde de una vez, a pesar de la manera que hacen las consultas, que no están firmadas. Pero para comentar, es un proyecto que el señor es alcalde de Dota (que en paz descansa), el alcalde de León Cortés y ella, se lo designaron a los vicealcaldes el periodo anterior, que eran las señoras Mary Marín (actual alcaldesa de Dota), Lenny Mora y don Fernando Portuguez, y se pensó en ese proyecto por todos los problemas que se tienen, así que ellos tres se empezaron a reunirse con un señor que se llama Rubén del IFAM, él los orientaba para ver si en algún momento se podía hacer los estudios y le dicen el tema de la campaña debe tener una

base del 80 %, en eso se vino el tema de pandemia ella y conversando con la señora Mary Marín, actual alcaldesa de Dota y con el señor vicealcalde de Tarrazú, se tuvo que suspender las reuniones y visitas, ya que el proyecto iba para el INDER Los Santos para ver si podían financiarlo, no se siguió por el tema de pandemia y luego de los estudios posteriores el señor dijo que La Zona no reunía la cantidad de desechos que se requiere para tener un relleno sanitario.

A ella le pareció extraño porque en algún momento se siguió con la idea del relleno de Tarrazu por interés, este Concejo tiene conocimiento y se hizo una comisión para ir a Coopetarrazú a solicitar una donación de un terreno adjunto al vertedero municipal, nos invitaron a una reunión, fue el señor presidente municipal, el gestor ambiental y ella quienes designaron el Concejo y nos dijeron que no nos podían donar ese terreno.

Se toma la decisión de nosotros de empezar a hacer filas para lixiviados, eso lo tiene el gestor ambiental con presupuesto y empezar a ver cómo mitigar un poco.

La idea es no tener que empezar a hacer estudios tarifarios y que las personas no tengan que pagar de más para llevar los desechos a otro lugar fuera del cantón.

Para mitigar un poco el tema de lo que llega el vertedero, se piensa en la ampliación del centro de acopio, unir el domo ubicado frente al Liceo de Tarrazú y unirlo.

Se suspendieron las campañas de reciclaje, debido a que nos colaboraban estudiantes, pero de igual forma se sigue el tema virtual y el gestor ambiental está trabajando y la mayoría de la población nos piden rutas para reciclar, pero no se ha podido dar a todo el cantón.

La Contraloría General de la República nos denegó un presupuesto para la compra de un camión recolector nuevo, porque dicen que requieren de la aprobación del préstamo del banco y ellos nos dicen que tienen que tener la aprobación de la Contraloría para aprobarnos el préstamo.

Se están tocando puertas y esperamos ampliar el tema del reciclaje que es lo más importante para nosotros, si logramos reducir lo que llega al vertedero, va a tener una vida más larga.

Se compró una nebulizadora para el control de moscas.

Agradece al Concejo Municipal porque cuando se presentan modificaciones y presupuestos para tema de ambiente, siempre nos lo aprueban, dado que, sin el apoyo del Concejo, no se podría hacer nada.

Con el tema de vacunación, escuchó y sabe que la población consulta, la Municipalidad no es la encargada de eso, se tiene que dirigir al Área de Salud Los Santos, nosotros solo colaboramos, pero no asignamos espacio para las vacunas.

La última campaña los funcionarios municipales fueron muy atacados y por eso se dijo que iba a valorar volver a colaborar, sugirió que se hiciera una campaña como la primera, que las personas llegaran a hacer fila.

Igual ellos nos pidieron que cuando hacen campaña de vacunación, se haga a través de la página del facebook, pero a ella no le han comunicado, hay un rótulo en la clínica que dice que es a través de la Municipalidad y creo que por esa razón llegan a hacer fila o llaman consultando.

Ella se apartó para que no digan que ella tiene preferencia, las citas asignadas fue porque lograron ingresar a la central telefónica.

Algo importante es que hacemos un llamado a través de la Comisión Municipal de Emergencia, ya que las personas creen que cuando tienen una vacuna o las dos dosis, ya están inmunizadas.

Ven que quedan 11 diarios de 300 que llegaron hace 2 meses y necesitamos que nos cuidemos, ya que la vez pasada se vio que las personas que vinieron a colaborar en la recolecta del café no aumento los casos de COVID-19.

No debemos de señalar a las personas que tienen el virus, más bien debemos de ayudarles. Casi no tenemos alimentación y no sabemos si nos van a dar más, así que en vez de señalar, es ayudar.

Ahora que el señor presidente municipal habló del periódico, recordó del periódico que tenía don Miguel Ángel Blanco y era un periódico municipal y le dolió cuando vino a buscarlo ya no estaba, lo había desechado, pero se ve como se ha ido transformando todo, ese periodo era extenso y con bolígrafo, igual el tema de las redes es importante, pero peligroso y gracias a Dios que existen varios medios y con los funcionarios públicos a ella no le enoja que le digan que en algún lugar se da una situación, porque no toda la información se tiene, pero que lo hagan en buenos términos y es una ayuda para colaborar.

Los síndicos son muy importantes para el cantón, las personas no saben quiénes son o cuando se reúne el Concejo de Distrito y le gustaría que los entrevisten, aquí está el síndico de San Carlos, Juan Diego Valverde Blanco y el síndico de San Marcos, Roberto Cordero Fallas, falta el síndico de San Lorenzo, el señor Roy Vega Blanco y así lo puedan conocer, que sepan cómo se asignan presupuestos, porque no es ella y eso es importante que se dé a conocer, dado que muchas veces no se resalta la labor que hacen y ella no puede ejecutar nada si no es aprobado, por lo que sí es importante, el respeto que tiene este lugar.

Estamos a la orden.

La señora Helen Mora da las gracias, esa consulta del relleno sanitario lo hizo mi hermano, pero va a hablar con él, ya que está con muchas energías por la profesión de ser nuevo, pero ella por experiencia lo hace con más calma.

A veces las personas llaman para hacer la denuncia y quieren que lo haga uno como si fuera mía, ha tenido que rechazar a personas que le dicen que haga yo la denuncia, pero ella lo que hace es buscar la otra parte, como editora. Así que va a hablar con mi hermano, y gracias, se recibió la respuesta.

Con el tema de vacunación se entiende, tiene buena relación con el señor Roberto Mora, encargado de enfermería de la Clínica, cuando hace consultas es por temas de publicaciones. Habló con la alcaldesa de Dota, Mary Marín y fue la misma respuesta que ustedes, uno ve los toros desde la barrera, pero la intención es informar.

Decirles que cuando tengan información que quieran dar a conocer, estamos para servirles.

Uno no se puede dar cuenta de todo, en el inicio queríamos revisar las actas de los 3 Concejos Municipales y no se puede, porque solo somos dos personas.

Cuando tengan algo que quieren dar a conocer se lo comunican.

El tema de los síndicos, es cierto, ella estuvo aquí 3 años como vicealcaldesa y las personas piensan que los que asignan presupuesto es la alcaldía y ella lo sabe como funciona, pero su papel no es estar molestando es ser una mediadora.

Con mucho gusto a los síndicos vamos a darlos a conocer y estamos para servirles cuando lo necesiten, va a dejar el número de teléfono y si quieren contactarla con mucho gusto. El señor vicealcalde da las buenas tardes. Nosotros somos temas de información, a ustedes se les envía para que la reproduzca y para ser sincero uno lo analiza porque era el periodo Los Santos Hoy que era amarillista y no se sabía si se iba a convertir en un medio más de esos. Pero los sigue y analiza y van por el rumbo de un verdadero periodista de informar expedita y neutral, ustedes lo han ido logrando.

Lo comentado por la señora alcaldesa, hay cosas trilladas y se comparte, con el tema de vacunación, no saben que se pegan horas extraordinarias trabajando, ayer bajo el aguacero estaban sacando cosas y nadie da a conocer nada de ese trabajo realizado. Por responsabilidad, usted que fue vicealcaldesa, el trabajo es de casi 24/7, pero uno es un ser humano y tiene familia y descanso, fue el domingo que le trasladaron el correo enviado por ustedes; trabajan los fines de semana y salen tarde, pero considera que hay ciertos espacios de respeto personal, no es que no lo pueda hacer, pero es la presión que genera. Desearles todos los éxitos, felicidades.

La señora Helen Mora da las gracias, fue el correo que contestó la señora alcaldesa el domingo y lo agradeció; sin embargo, no espera que lo contestaran domingo, ella trabaja mucho hasta horas de la noche, durante el día tiene otras ocupaciones y en la noche tiene más tiempo y por eso lo hace, sin esperar que le contesten ese mismo día u hora, es por eso, que saca espacios y el correo considera que las personas no lo vean tan rápido, como un mensaje, pero las disculpas del caso, uno entiende.

El síndico Valverde Blanco da las buenas tardes, gracias por estar aquí. Curiosamente tomando las palabras del señor vicealcalde, en su caso que está como síndico desde el 2011, yo no reviso facebook, pero pide a sus hijas revisarlo para tener bases y uno ve cual es el espacio de la noticia, tanto de la negativa como la positiva, pero a nivel de cantón, es más la noticia negativa que se da, que la positiva y los insta como página a que también nos preocupemos por programar noticias positivas.

Se ha generado noticias de compañeros trabajando los fines de semana y fuera de horario laboral, y no vio esa noticia, pero la noticia para nosotros es importante, la negativa nos hace crecer más, entonces, queremos una noticia cierta y creíble, en su caso y habla por los demás síndicos, estamos a la orden.

El Concejo de Distrito de San Carlos se reúne los segundos sábados de cada mes, a las cuatro de la tarde en el salón naranja en San Carlos.

Desde la administración anterior nos preocupamos de capacitarnos para estar hoy empoderados.

Lo que usted decía sobre las otras Municipalidades de los presupuestos, le dice que Tarrazú se pone las botas de los Concejos de Distrito porque nos piden que se asigne conforme solicitudes de los Comités de Caminos y Juntas de Vecinos, en ese caso decir que eso se da en otros sectores, cree que no, porque Tarrazú va a delante, estamos unidos con el Concejo Municipal y la Administración, ya que se asigna conforme la solicitud de vecinos, junto con el departamento de Gestión Vial en la parte técnica y con el plan quinquenal.

En San Carlos tenemos una empresa, la MMEC y no nos han consultado al respecto, estamos abiertos.

No está en contra de la crítica constructiva porque nos hace crecer, estamos a la orden, no somos perfectos, cometemos errores.

Esa es la solicitud del Concejo de Distrito.

La señora Helen Mora da las gracias al señor síndico Valverde Blanco, vamos a prestar más atención al distrito, se llevará el contacto. Sabe que a veces uno está centralizado y no se da cuenta de lo que pasa en los otros dos cantones.

Sobre los trabajos realizados los fines de semana, que nos lo comuniquen cuando lo hacen, si no podemos ir por algún tema nos pueden pasar las fotos o videos.

En tema de política tratamos de ser imparciales, como ella fue vicealcaldesa del Partido Liberación Nacional, pensaron que iba por ese tema, ellos fueron el único medio que cubrieron la convención del PAC.

Gracias por el espacio, perdón por extenderse, pero es un tema que le apasiona.

El señor presidente municipal da las gracias, es importante estos espacios para conocernos y conocer ese medio digital que nos permitirá conocer los temas a nivel regional.

Buenas tardes

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciséis horas con ocho minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
PRESIDENTE MUNICIPAL